



Acta de Emisión y Notificación de Fallo
Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-08-2025.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL EVENTO DENOMINADO "VIII FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO", A CELEBRARSE LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN BAHÍAS DE HUATULCO, OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece treinta horas del día miércoles seis de agosto de dos mil veinticinco, reunidos en las oficinas que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle de Heroica Escuela Naval Militar 1212, de la colonia Reforma de esta Ciudad; misma que fue señalada para que tenga verificativo la **Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-08-2025, relativa a la contratación del servicio de organización integral del evento denominado: "VIII FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO", a celebrarse los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2025 en Bahías de Huatulco, Oaxaca;** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 fracción V, 39 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción V y 38 de su Reglamento, en correlación con los artículos 34 fracción V y 46 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como en cumplimiento al numeral 33 de las bases de la presente Invitación Restringida y con base en el dictamen técnico-económico emitido por el área técnica; se procedió a iniciar, ante la presencia de los CC. Licenciado José Manuel Domínguez Morales, Titular de la Coordinación Administrativa y Vocal del Comité, Funcionario Público designado por la convocante para presidir el presente acto; Maestra Carolina María Vásquez García, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Vocal del Comité, quien funge como Secretaria Actuante en el presente procedimiento; Maestra Alejandra Silva Soriano; Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes y Vocal del Comité; Licenciada Ariadna Cruz Ortiz, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas y Vocal del Comité; asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 fracción I y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se encuentra presente la Licenciada en Contaduría Pública Rosa Elia Vasquez Flores, Titular de la Contraloría General de este Instituto, quien supervisará el desarrollo de los actos realizados en el presente procedimiento de Invitación Restringida; quienes se encuentran asistidos por la Licenciada Marisol Kobe Guzmán, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien funge como área técnica para este procedimiento, conforme al siguiente desarrollo de: -----

-HECHOS-

1. Presentación de los servidores públicos asistentes por parte de la convocante. -----
2. Lectura de la lista de asistencia de los participantes por sí o por sus representantes. ----
3. Informe de resultados de la evaluación realizada a la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas presentadas en el presente procedimiento de Invitación Restringida. -----
4. Emisión y notificación del fallo. -----
5. Cierre del acta y firma de la misma por todos los participantes en el evento. -----

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



Acta de Emisión y Notificación de Fallo
Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-08-2025.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL EVENTO DENOMINADO "VIII FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO", A CELEBRARSE LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN BAHIAS DE HUATULCO, OAXACA.

-----**DESAHOGO**-----

Del **punto número uno** de los hechos, se llevó a cabo la presentación de los servidores públicos asistentes al acto de emisión y notificación del fallo de la Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-08-2025, mismos que se mencionan en el preámbulo de la presente; por lo que en uso de la palabra el Licenciado José Manuel Domínguez Morales, funcionario público designado por la convocante para presidir el presente acto, manifiesta: integrantes de este Comité, daremos inicio al acto de **Emisión y Notificación del fallo** correspondiente al procedimiento de **Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-08-2025, relativa a la contratación del servicio de organización integral del evento denominado: "VIII FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO", a celebrarse los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2025 en Bahías de Huatulco, Oaxaca;** por lo que solicito atentamente a la Secretaria de este Comité, se sirva informar a este órgano colegiado quienes son las empresas que se encuentran presentes, y que participan en este procedimiento de Invitación Restringida. -----

En desahogo del **punto número dos**, en voz de la Maestra Carolina María Vásquez García, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Vocal del Comité, quien funge como Secretaria Actuante en el presente procedimiento; manifiesta: con su permiso presidente, informo a este órgano colegiado que para este acto no se encuentra presente ningún participante. -----

En desahogo del **punto número tres**, en uso de la voz el Licenciado José Manuel Domínguez Morales, servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto, manifiesta: Una vez corroborada la asistencia de los participantes, procederemos primeramente a informar el resultado del dictamen técnico-económico de la propuesta técnica y económica presentadas en este procedimiento de Invitación Restringida **IEEPCO-CAAS-IR-08-2025**, por lo que instruyo a la Secretaria para que informe a los presentes el resultado de la evaluación realizada a la documentación legal y administrativa presentada por el participante: Realización de Eventos y Festines la Calenda S.A. de C.V.-----

En uso de la palabra la Maestra Carolina María Vásquez García, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Vocal del Comité, quien funge como Secretaria Actuante en el presente procedimiento, manifiesta: con su autorización Presidente, con respecto al análisis cuantitativo de los documentos legales y administrativos presentados por el participante Realización de Eventos y Festines la Calenda S.A. de C.V. se puede apreciar que que la empresa anteriormente citada, no presentó los documentos solicitados en los puntos: **4, 6, 13, 23 y 24**, así como la USB correspondiente a la propuesta técnica.

En ese sentido, el numeral 31 de las bases de la presente Invitación Restringida, **"Desechamiento de las propuestas"**, señala que: *se desecharán las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:*



Acta de Emisión y Notificación de Fallo
Invitación Restringida No. IEEPCO-CAAS-IR-08-2025.

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL EVENTO
DENOMINADO "VIII FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LOS ORGANOS INTERNOS
DE CONTROL DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO", A CELEBRARSE LOS DIAS
11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN BAHIAS DE HUATULCO, OAXACA.**

- a) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases o los que se deriven de la junta de aclaraciones.
- k) Que omita la presentación de alguno de los documentos solicitados en las presentes bases, así como los escritos que forman parte complementaria de su propuesta técnica.
- o) Cuando la información presentada y/o declarada se verifique que es falsa, incompleta o se detecten irregularidades que desvirtúen el contenido de la misma.

En consecuencia de lo anterior, la propuesta presentada por la empresa Realización de Eventos y Festines la Calenda S.A. de C.V., no se considera solvente, al no ajustarse a los requisitos legales, administrativos y técnicos que deben cumplir los participantes en su propuesta técnica; por lo que en atención a lo expuesto, no se procedió a realizar la evaluación cualitativa de la misma. -----

En desahogo del **punto número cuatro**, en uso de la voz el Licenciado José Manuel Domínguez Morales, servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto, manifiesta: En razón de lo expuesto y toda vez que, el dictamen técnico-económico, signado por la persona que funge como área técnica en el presente procedimiento, es determinante para emitir el presente Dictamen y emisión de fallo; solicito a la Secretaria, informe el sentido del fallo. -----

En uso de la palabra, la Maestra Carolina María Vásquez García, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Vocal del Comité, quien funge como Secretaria Actuante en el presente procedimiento, manifiesta: Con su autorización Presidente, con fundamento en lo establecido por los artículos 34 fracción V, 39 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción V y 38 de su Reglamento, en correlación con los artículos 34 fracción V y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como en cumplimiento al numeral 33 de las bases de la presente Invitación Restringida, se emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos: -----

Primero. Se declara desierto el presente procedimiento de Invitación Restringida, en virtud de las consideraciones anteriormente señaladas, en términos de lo dispuesto por el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. -----

Segundo: Notifíquese el mismo a los participantes del presente procedimiento. -----

En uso de la palabra el Licenciado José Manuel Domínguez Morales, servidor público designado por la convocante, manifiesta: habiéndose agotado el punto a tratar, se da por clausurado el acto de fallo, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día de su -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Acta de Emisión y Notificación de Fallo
Invitación Restringida No. IEPCO-CAAS-IR-08-2025.

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL EVENTO
DENOMINADO "VIII FORO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LOS ORGANOS INTERNOS
DE CONTROL DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO", A CELEBRARSE LOS DIAS
11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN BAHIAS DE HUATULCO, OAXACA.**

inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. -----

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Licenciado José Manuel Domínguez Morales Funcionario Público designado por la convocante para presidir el presente acto	
Maestra Carolina María Vásquez García Vocal	
Maestra Alejandra Silva Soriano Vocal	
Licenciada Ariadna Cruz Ortiz Vocal	

Por la Contraloría General

Nombre y cargo	Firma
L.C.P. Rosa Elia Vasquez Flores Titular de la Contraloría General.	

Por el área técnica

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Licda. Marisol Kobe Guzmán Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	

Estas firmas corresponden al acta de emisión del fallo de la Invitación Restringida No. IEPCO-CAAS- IR-08-2025, relativa a la contratación del servicio de organización integral del evento denominado: "VIII Foro Nacional de Capacitación de los Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales de México", a celebrarse los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2025, en Bahías de Huatulco, Oaxaca.